

Cuenca, 29 junio de 2020

Señor  
**JAVIER FABIÁN ORDÓÑEZ ARÍZAGA**  
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de comunicarle que en la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía **ARCHIPROY CÍA. LTDA.** celebrada con fecha 29 de junio de 2020, los socios le han designado a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de dos años.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 30 de septiembre de 2014, ante la Dra. Sandra Peñaherrera Calle, Notaria Pública Tercera del cantón Cuenca e inscrita en el Registro Mercantil en fecha diecisiete de octubre de dos mil catorce, bajo el número ochocientos siete.

En su calidad de Presidente, le corresponde a Usted, reemplazar con todas sus atribuciones al Gerente cuando éste faltare, siendo sus deberes y atribuciones los establecidos en la Ley y en el Estatuto de la sociedad.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones.

Atentamente,



**ENRICO TOMIDEI**  
GERENTE  
ARCHIPROY CÍA. LTDA.

**ACEPTACIÓN:** Yo, **JAVIER FABIÁN ORDÓÑEZ ARÍZAGA**, acepto el nombramiento de Presidente, de la compañía **ARCHIPROY CÍA. LTDA.**

Cuenca, 29 de junio de 2020.

Atentamente,



**JAVIER FABIÁN ORDÓÑEZ ARÍZAGA**  
C.C. 010211606-8



N° TRAMITE: 46940-0041-20 15/07/20 14:40  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 182124

TRÁMITE NÚMERO: 5986



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRA MIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	5118
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1562
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRA MIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ARCHIPROY CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORDOÑEZ ARIZAGA JAVIER FABIAN
IDENTIFICACIÓN	0102116068
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: DE LOS PENSAMIENTOS INT. DE LAS RETAMAS EDIFICIO D

